

PARA PENSAR LA REFORMA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTACIÓN

ETELVINA SANDOVAL FLORES

En los primeros meses del año 2006, el Comité y el Consejo Editoriales de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* definieron abrir una sección de debate sobre temas centrales de política educativa, que permitiese difundir los distintos puntos de vista al respecto, tanto de investigadores miembros del Consejo Mexicano de Investigación Educativa como de algunos tomadores de decisiones y de otros actores educativos. La intencionalidad es presentar visiones distintas sobre un mismo tema, para contribuir a un análisis documentado de algunos problemas educativos en México.

Al ser la educación un derecho social, la manera como se concreta en políticas públicas atañe a amplios sectores sociales y, de manera innegable, la secundaria ha sido un tema de debate educativo de tiempo atrás, particularmente desde hace ya más de dos años, cuando se hizo pública la anunciada reforma. ¿Cómo se reconceptualiza este tramo educativo en la nueva propuesta?, ¿qué aprendizajes y conocimientos debe incluir para la mejor formación de los estudiantes?, ¿cómo se atienden los problemas de la educación secundaria que han detectado, de tiempo atrás, diversos investigadores de la educación?, ¿qué debe cambiar, cómo y por qué?, son

Etelvina Sandoval Flores es doctora en Pedagogía, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional.

algunos de los aspectos que, desde distintos ángulos, han estado presentes en la discusión que se ha dado en múltiples foros y por diversos actores sociales.

Si bien la Reforma a la Educación Secundaria (RES) se oficializó en mayo de 2006 con el acuerdo secretarial publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, y se puso en marcha en todas las escuelas secundarias del país a partir del ciclo escolar 2006-2007, la polémica no ha concluido y muchos aspectos quedan pendientes y surgen en el momento de su operación en las escuelas y en las aulas.

Uno de ellos es la apuesta a que el cambio curricular será el dispositivo para transformar la estructura pedagógica y el modelo educativo actuales de la escuela secundaria, cuestión que hay que seguir de cerca, pues la manera en que finalmente se estructuraron los contenidos curriculares a partir de la negociación de intereses de diversos sectores, opera en contra de la idea de un modelo pedagógico coherente para el nivel. De la misma manera, la falta de información inicial a quienes son los directamente encargados de aplicar la propuesta: los maestros, puede generar –y de hecho ha generado– el alejamiento de sus planteamientos y el acatamiento formal de los nuevos modos de trabajo sin modificar prácticas y concepciones añejas, situación que ha sido el talón de Aquiles de múltiples reformas educativas.

El nivel de secundaria requiere un cambio de fondo, esa es una idea compartida por todos de tiempo atrás, no solamente por la alta deserción y reprobación que nos muestran las cifras, sino porque este tramo escolar, importante en la formación de los jóvenes, tiene problemas pedagógicos, de organización y de estructura para cumplir satisfactoriamente con su cometido.

Más allá de esta certeza comienzan las dudas. Por ejemplo, si el recorte curricular es la respuesta, cuando en muchos países este nivel educativo se caracteriza por la ampliación y profundización de los conocimientos, o ¿quién define y por qué lo que es conveniente que la escuela enseñe? También queda la duda sobre si es posible promover un cambio institucional sin modificar estructuras básicas de funcionamiento que rebasan lo que puede hacerse desde la escuela singular y sin considerar a los docentes. Éstas y otras interrogantes se desprenden de los textos que ahora se presentan con la intencionalidad de alimentar el debate sobre la Reforma a la Educación Secundaria.

El primero, elaborado por Francisco Miranda y Rebeca Reynoso, representa el punto de vista de la autoridad responsable de su diseño y operación y muestra de manera muy clara la lógica institucional que guió la construcción de la propuesta –“En la Reforma se consideró al currículo como un dispositivo de cambio y transformación del resto de las condiciones institucionales de funcionamiento de las escuelas y del sistema”– y las bases del modelo pedagógico que se propone.

Un apartado muy interesante es el de los avatares, negociaciones y ajustes que tuvieron que hacerse para lograr que diversos sectores de opinión aceptaran la Reforma, pues generalmente estos aspectos quedan tras bambalinas. Acercarnos a ellos nos permite ver cómo el juego de poderes que se encuentra presente en toda política, definió también muchos de los derroteros de la política educativa en torno a la RES, como es el caso de agregar un curso a Historia y Educación cívica y ética no considerados en la propuesta original, o la redefinición por presiones de índole laboral de la asignatura de Tecnología que, por esta razón, al arranque de la Reforma en las escuelas, carecía de programas de estudio.

El texto nos acerca también a lo que queda por hacer para apuntalar la Reforma, y ahí encontramos un reparto de responsabilidades para diversas instancias educativas, entre las que destaca la inversión de recursos adicionales para el cambio y la necesidad de poner en marcha un sistema de información, capacitación y desarrollo profesional del magisterio, aspectos que quedan como pendientes cuando es justo suponer que debían haberse ejecutado en paralelo al cambio curricular.

Un punto de vista distinto sobre la RES desde la investigación educativa, lo presenta Antonia Candela, quien tomando como referencia los programas de Ciencias de la Reforma, analiza las incoherencias que se presentan entre las orientaciones generales y su concreción en los programas, tanto de ésta como de otras asignaturas. Así, los aspectos eje del modelo de Reforma no se reflejan en algunos programas elaborados por grupos de especialistas que tienden a complejizar el conocimiento y no necesariamente permiten la comprensión de conceptos y la articulación entre materias, que deben ser fundamentales en el proyecto de Reforma.

Entre los problemas que identifica, destacan algunos que son recurrentes en las propuestas de política educativa: desconocer los avances y experiencias exitosas (como es el caso de la eliminación de la materia Introducción a la Física y a la Química, que había mostrado buenos resultados en el

plan de estudios de 1993); ignorar las condiciones reales del trabajo docente y las preocupaciones de los jóvenes estudiantes. Si bien reconoce algunos aspectos positivos en los planteamientos de la RES, pone en la balanza también las contradicciones surgidas en su desarrollo y ejecución.

Los planteamientos que estos dos textos contienen, hechos desde visiones diferentes, proporcionan ideas para reflexionar sobre el cambio que requiere la educación secundaria y los caminos para concretarlo aunque, por supuesto, no agotan un tema tan amplio. Quedan pendientes aspectos tales como las características de la Reforma en las modalidades de telesecundaria y secundaria técnica, que son muy distintas entre sí y de las que poco se sabe; los resultados del plan piloto que se aplicó en el ciclo escolar pasado y del que no hay referencias, y el seguimiento que necesariamente deberá haber a fin de evitar que, en diez años, continuemos hablando de la secundaria como el mayor reto educativo.